![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Ivonne Ortega. Aspiraciones para contender por la Presidencia de la República
* Inicia PRI proceso de selección de candidatos para competir en elección de 2018
* Políticos hacen 'bullying' a instituciones, no sociedad civil: Causa en Común
* Rechaza Osorio que la necesidad sea una justificante para delinquir
* Violencia y masacres en México son de proporciones bélicas: Morera
* Se ampara rector de UAEM; defensa enfrentará "oscuro" proceso

**14 de noviembre de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Ivonne Ortega. Aspiraciones para contender por la Presidencia de la República**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora de viva voz, **Ivonne Ortega,** quien fuera gobernadora de Yucatán... Parece que no ha pasado el tiempo, Ivonne, de cuando te andaba entrevistando en campaña todavía y mira lo que ha sucedido en estos años recientes, muy intensos.

¿Todavía aspiras, **Ivonne Ortega**, a ser candidata de tu partido -el PRI- a la Presidencia de la República? Buen día.

**Ivonne Ortega (IO), exgobernadora de Yucatán**: Buen día, **Ricardo**. Qué gusto saludarte.

Por supuesto, recuerdo inclusive el día de la elección que estuviste cubriendo ese 20 de mayo del 2007 que fue histórico para mi vida y hoy lo que he hecho ha sido ir avanzando.

Luego secretaria general del PRI, ya hace unos meses, hasta enero era diputada federal; pedí licencia, he recorrido el país y sigo en la lucha precisamente en la aspiración de buscar la candidatura a los 2018 y ayer se conformó la comisión para hacer la convocatoria.

La semana pasada yo solicité al presidente del Comité Ejecutivo Nacional que convocara a todos los que queremos... Yo lo he hecho abiertamente, nadie lo ha hecho más que yo abiertamente, para que seamos parte de las decisiones para la convocatoria y ya en los próximos días por venir que salga la convocatoria, registrarnos para la competencia.

**RR**: ¿Tú crees de verdad que los priistas de base o los priistas de probada militancia durante años y que han ocupado cargos importantes y significativos van a tener voz para la decisión o será una decisión unipersonal, como se ha venido diciendo también, desde Los Pinos?

**IO**: De hecho, son las dos cosas que le solicito al presidente del partido, una es que se incluya un representante de cada uno de los aspirantes que manifiesten su aspiración, valga la redundancia, a ser parte para la definición de la convocatoria y la otra es que a final de cuentas, que el Consejo Político ya definió que sea por asamblea de delegados y por consecuencia, tendrá que haber de los que ya tienen su lugar o tenemos nuestro lugar, que somos consejeros políticos nacionales o estatales, y hay otro porcentaje de militantes que serán electos en sus estados.

Y lo que le estamos pidiendo es que sea por voto directo y secreto en los estados de los que son de origen, para que entonces con libertad los militantes puedan manifestar quién considera puede ser la mejor opción para la boleta electoral.

**RR**: ¿Cómo están los tiempos, según tus cálculos? ¿Cuándo estimas tú que debe de haber candidato a la presidencia por parte del PRI, Ivonne?

**IO**: Pues ya no son mis cálculos, es un acuerdo que tomó el órgano electoral; todos los partidos deben de tener candidato a más tardar el 14 de diciembre, en el caso del PRI tiene que haber diez días de convocatoria.

Entonces estará... No sé, el 1, el 2, antes, dependiendo lo que decida este nuevo órgano que ya se definió ayer para... Bueno, no es un nuevo, pero ya se definieron ayer para que ya puedan sacar la convocatoria.

Me parece que es importante que estemos todos atentos para que precisamente hoy voy a ir precisamente a las instalaciones del partido a pagar las cuotas que me corresponden como militante, ya que somos militantes y tenemos... Partido de hace mucho tiempo atrás. Sabemos que eso es parte del procedimiento para cumplir requisitos y yo a partir de que pedí licencia como diputada federal pues me dejaron de descontar lo que era mi aportación como militante del partido y que voy hoy a cubrir esa parte también.

**RR: Ivonne Ortega**, este espacio se queda abierto. Gracias. Estamos en contacto, Ivonne.

**IO**: Gracias, **Ricardo**, y espero estar platicando muy seguido contigo respecto a la convocatoria y la candidatura.

**RR**: Venga. Gracias, claro que sí. **Ivonne Ortega,** quien fuera gobernadora de Yucatán y aspira -dice ella- todavía a ser candidata a la Presidencia por parte del PRI.

Lo hemos comentado aquí desde hace algún tiempo, no se necesitaba ser muy listo para anticipar lo que yo llamaba "el choque de tres trenes", evidentemente la candidatura que es un hecho, la única que es un hecho muy claro, la de **Andrés Manuel López Obrador** como candidato de Morena.

La candidatura que ahora estábamos precisamente hablando con Ivonne Ortega de ello tendrá que decidirse por parte del PRI muy pronto y la candidatura que tiene que emanar de una u otra manera, ayer hablábamos de eso, de la mejor manera posible para hacer una candidatura muy clara, muy convincente de parte del Frente Ciudadano por México.

Estamos hablando en los tiempos recientes de la candidatura presidencial de este frente, ahí están los aspirantes, **Ricardo Anaya** y, bueno, estaba ya desde antes ahí **Silvano Aureoles**, el gobernador de Michoacán; **Rafael Moreno Valle**, el exgobernador de Puebla.

Y luego de la crisis que vivimos en la Ciudad de México a causa de los temblores, esta crisis social, que ha quedado resuelta en su mayor parte por parte de **Miguel Ángel Mancera**, él pospuso su anuncio y ha dicho que sí, que sí va a buscar por parte de este Frente la candidatura a la presidencia. **Duración 5´23´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 08:05**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Inicia PRI proceso de selección de candidatos para competir en elección de 2018**

El PRI dio inicio a los trabajos para la selección de sus candidatas y candidatos para competir y vencer en el 2018, afirmó **Enrique Ochoa Reza**, Presidente del Revolucionario Institucional.

Al encabezar la Sesión de Instalación de la Comisión Política Permanente, donde se eligió y tomó protesta a los integrantes de las Comisiones Nacionales de Procesos Internos, que encabezará el ex líder de la CNC, **Rubén Escajeda** y de Postulación de Candidaturas, a cargo de **Claudia Ruiz Massieu**, aseguró que el PRI le cerrará el paso a la amenaza tropical que pretende hacer de México un país como Venezuela.

“El PRI va a detener el avance del populismo autoritario que quiere establecer la amenaza tropical sobre los hombros de los mexicanos. No se lo vamos a permitir. Nadie en México quiere vivir en un país como Venezuela, azotado por la escasez de alimentos y medicinas, la falta de empleo y el conflicto social”.

En el salón “**Alfonso Reyes**” de la sede nacional priista, **Ochoa Reza** declaró que el PRI está listo para la elección más competida de la historia con un partido que está al alza.

"Crecerse ante los retos, no bajar la guardia e ir unidos y motivados hacia la elección más grande y competida en la historia de México".

En compañía de la Secretaria General del partido, **Claudia Ruiz Massieu** y de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, **Ochoa Reza** remarcó que, de aquí en adelante, el Revolucionario Institucional será muy vigilado por la sociedad y los organismos electorales, por eso, está obligado a llevar a cabo un proceso de selección y postulación de candidatos que sea legítimo, creíble y válido.

“Les pido que se conduzcan con gran apego a los Estatutos, pero que también lleven a cabo su trabajo con la apertura y la inclusión política necesarias, para que ningún aspirante se sienta marginado o excluido. En estos momentos todos nuestros militantes y simpatizantes son importantes”.

Destacó que la mitad de las candidaturas a diputadas federales y senadoras de la República son para las mujeres: sin Juanitas y sin simulaciones. También que una de cada tres de estas candidaturas será para los jóvenes.

**Ochoa Reza** aseguró que van a ganar la Presidencia de la República. Van a competir y a ganar las nueve gubernaturas, los espacios legislativos, las presidencias municipales y las regidurías, ya que unidos, es posible. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 08:18**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Políticos hacen 'bullying' a instituciones, no sociedad civil: Causa en Común**

La presidenta de la organización Causa en Común, **María Elena Morera**, aseguró que la sociedad civil no hace bullying a las instituciones, sino que son los políticos lo que las lastiman cuando las utilizan para su propio beneficio.

Ayer, el presidente **Enrique Peña Nieto** acusó a la sociedad civil de hacer bullying a las instituciones, cuando critican a las policías y fuerzas armadas por una actuación ineficiente, pero no reconocen sus aciertos.

“El bullying lo hacen más bien los políticos a las instituciones cuando las destruyen, cuando utilizan el dinero de las instituciones para otras cosas, cuando utilizan a los policías como escoltas. El debate debería de estar de ese lado, no en éste”, dijo en **Morera** en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

Sin embargo, reconoció que hay gente a la que no le gusta nada y “por más que hagan algo las policías o los militares no les gusta nada”.

La activista pidió al gobierno federal retirar de la Secretaría de Gobernación (Segob) los asuntos de seguridad y crear una nueva dependencia con el fin de combatir la violencia, pues “no se pueden mezclar la política con la seguridad”.

Dijo que trasladar las funciones de seguridad a la Segob fue un error porque “el comisionado nacional de Seguridad Pública no tiene ningún poder, él no recibe el dinero entonces tampoco puede tener ese empuje hacia las policías y hacía los otros órganos del Sistema Nacional de Seguridad”.

“O nos regresan la Secretaría de Seguridad Pública Federal o que hagan un Ministerio del Interior, y entonces todas las funciones políticas se vayan a Presidencia y el Ministerio del interior sea realmente un ministerio para hacer política criminal”, dijo **Morera**.

Aseguró que hay un problema grave en México porque “cada día respetamos menos a las instituciones” por lo que no cambia la percepción en la seguridad, además de que “la gente se está matando, porque no encuentra una forma de justicia que le proporcione el estado y cada quien resuelve sus problemas como mejor se entiende”.

Ayer, **Peña Nieto** reconoció que en 2016 y 2017 la violencia regreso a ciertas regiones de México, donde anteriormente ya se había desterrado. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/17**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN refrenda compromiso de su gobierno en la lucha contra el cáncer**

En el marco de la Cumbre Mundial de Líderes Contra el Cáncer 2017, que se inaugura este martes en nuestro país, el presidente **Enrique Peña Nieto** refrendó el compromiso de México para trabajar en estrecha colaboración con otros países para enfrentar con oportunidad y eficacia este padecimiento.

Acompañado por su esposa Angélica Rivera en la Residencia Oficial de los Pinos, **Peña Nieto** afirmó que "México se siente profundamente honrado de ser el anfitrión de la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer, que por primera vez se celebra en América Latina”.

Al dar la bienvenida a los participantes, afirmó que tanto en México como en todo el mundo "hemos avanzado gracias al trabajo de hombres y mujeres que se han esforzado incansablemente para combatir el cáncer”.

“Nuestra generación es la primera en la historia que puede proponerse, de manera realista, alcanzar metas que hasta hace pocos años parecían, hay que decirlo, utópicas: la erradicación de la pobreza extrema, o la provisión universal de educación básica, son dos ejemplos de ello”, expuso.

A decir de Peña Nieto "asegurar una atención médica adecuada para todos, incluyendo tratamiento de padecimientos como el cáncer, es otro ambicioso objetivo que, trabajando unidos, de manera esmerada, perseverante, dedicada y comprometida podremos alcanzar”.

En ese sentido, manifestó el respaldo de nuestro país a su alteza real Dina Mired, princesa de Jordania y presidenta electa de la Unión Internacional contra el Cáncer, para alcanzar la meta de reducir en 25 por ciento esta patología a nivel mundial para el 2025. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**Rechaza Osorio que la necesidad sea una justificante para delinquir**

La necesidad no es justificante para delinquir, como afirman algunos políticos, aseveró el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Miguel Ángel Osorio Chong**.

“He puesto ejemplos como el de Chiapas, que es uno de los estados más seguros, en el que hay muchísimas necesidades, que se requieren muchas escuelas, calles, agua potable o drenajes, y no por eso los jóvenes piensan en lastimar a su vecino o a parte de la sociedad. Eso es una gran mentira”, afirmó

En la inauguración de la segunda etapa del macromural Pachuca se pinta, **Osorio** felicitó a las fuerzas federales por la aprehensión en Querétaro de **Samuel Lizárraga Ontiveros**, “El Tortillero”, quien es el objetivo 108 de los 122 que persigue el Gobierno federal en la lucha contra el crimen organizado.

En este sentido, recordó que hace más de cinco años (en el gobierno de **Felipe Calderón**) se presentaba a los delincuentes ante los medios de comunicación con las armas, con la droga, en cualquier horario, lo que se llama apología del delito, “porque lo único que están provocando es que se generen historias”.

Y esa situación provocó en niños y jóvenes conceptos aspiracionales erróneos de querer imitar a los delincuentes y ser como ellos, apuntó.

Pero ahora, abundó **Osorio Chong**, “se presenta a un delincuente como es, se le agacha la cabeza y se le lleva a que rinda cuentas ante la justicia. No podíamos seguirlos presentando así ante la mirada de nuestros jóvenes, de nuestros niños y de sus papás”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 05:53 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Arturo Damm. Urge que se proponga a nuevo gobernador del Banxico**

**Martín Espinosa, conductor:** Hace dos meses que debió haberse ido de nuestro país el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, para ir a ocupar la gerencia general del Banco de Pagos Internacionales, que es un banco allá en Europa, que tiene su sede en Basilea, Suiza.

Un financiero tan renombrado como el doctor **Carstens** fue requerido, fue contratado para irse como gerente general de este Banco de Pagos Internacionales allá en Suiza.

Logró negociar con el actual gobierno quedarse hasta finales de año pero pues ya, el plazo termina el 30 de noviembre, cuando **Agustín Carstens** abandone el Banco de México.

¿Qué es el Banco de México; quién nombra al gobernador, porque ahora ya es gobernación, o sea, no es dirección sino ahora es al gobernador del Banco de México? ¿Quién se perfila para sustituir al doctor **Carstens**; por qué tanta importancia a un organismo financiero de México como el Banco de México repercute no sólo al interior del país sino manda señales también a otros países o a los organismos financieros internacionales?

Vamos a platicar de todo esto con el licenciado **Arturo Damm**, colaborador de nuestro programa en materia económica y financiera.

**Arturo**, ¿cómo estás?, qué gusto saludarte, buenos días.

**Arturo Damm (AD), colaborador:** **Martín**, muchísimas gracias a ti y a todos los radioescuchas.

**ME:** Pues ya en 15 días se va el doctor **Carstens** y la gente se pregunta, bueno, por qué tanto nerviosismo, qué pasa con el Banco de México?

**AD:** Bueno, mira, el Banco de México es el encargado de producir el dinero, los billetes y las monedas que nosotros utilizamos para realizar los intercambios comerciales y además es el encargado sobre la política monetaria, no nada más produce el dinero, sino es el encargado de la política monetaria, cuyo objetivo es, según lo dice, por ejemplo, el artículo 28 de la Constitución, procurar la estabilidad del poder definitivo de la moneda nacional.

Esto es muy importante porque la tarea del Banco de México pues es hacer que nuestro dinero preserve su poder adquisitivo.

Es una tarea muy importante porque de ella depende la estabilidad de una economía.

Mira, yo creo que hay dos variables con las cuales puedes tú medir en términos generales el desempeño de una economía.

Por un lado está su dinamismo, el dinamismo de la economía y eso lo mides por medio de la producción de bienes y servicios, el famoso PIB, Producto Interno Bruto, que es la variable con la que se mide el crecimiento de la economía.

Pero la otra variable es la estabilidad y cuando los economistas hablamos de estabilidad, nos referimos, fundamentalmente, a la estabilidad de los precios y ésa depende, en un sistema como el que tenemos en México y prácticamente en todo el mundo, un sistema monetario basado en bancos centrales pues de la política monetaria del banco central.

Entonces, es por eso que esta institución es tan importante y es por eso también que la persona que la encabece pues tiene que ser, primero que nada, una persona convencida de la estabilidad monetaria, de que lo que hay que hacer es preservar el poder adquisitivo de nuestro dinero y en el caso concreto de México una persona dispuesta a defender a capa y espada la autonomía del Banco de México.

Una autonomía que ya está en el papel. El Artículo 28 de la Constitución dice muy claramente que el estado contará con un banco central que será autónomo en el desempeño de sus funciones.

Pero además, quien lo gobierna, por cierto, como tú dijiste bien, ya no es director general, es gobernador, pues tiene que estar convencido de su autonomía y esa autonomía quiere decir que las decisiones de política monetaria las tomen las autoridades monetarias sin ningún tipo de presión, de injerencia, de recomendación, digámoslo así, de parte, por ejemplo, del Poder Ejecutivo federal.

Es por eso que el Banco de México es tan importante y que también es muy importante pues la persona que lo gobierne, que lo encabece.

**ME:** Bien. Ahora, candidatos, dicen que yéndose el doctor **Carstens,** interinamente, se queda uno de los más veteranos allá en el Banco de México, un subgobernador o vicegobernador, no sé cómo le llamen, subgobernador creo que es.

**AD:** Así es.

**ME:** Un hombre renombrado, pero no será el que se quede definitivamente, ¿no?

**AD**: Así es, el presidente tiene que nombrar a su candidato para la gubernatura del Banco de México, luego tiene que ser ratificado por el Senado.

Se han manejado muchos nombres, todavía no se sabe, pero yo creo que el presidente, dado que **Carstens** pues se va ya dentro de 15 días, debe ya de dar a conocer cuál es su propuesta para la gubernatura del Banco de México para evitar cualquier tipo de especulación, cualquier tipo de especulación que pudiera traducirse en inseguridad, desconfianza.

Yo creo que por prudencia, debemos ya de conocer antes de que **Carstens** se vaya quién va a ser su sucesor porque insisto, bueno, pues sí, en política monetaria, el Banco de México es una de las instituciones más importantes de este país y sí vale la pena que todo lo relacionado con el mismo esté claramente establecido.

Entonces, yo creo que el presidente tiene ya, se dice por ahí que a lo mejor es esta misma semana, que proponer a la persona que él considera idónea para estar al frente del Banco de México...

**ME:** Sí.

**AD:** Esto me parece que urge para ya tener muy claro quién va a ser y que las aguas se asienten y que no se siga especulando que esto y que el otro, que si va, que si viene, etcétera.

Yo creo que el presidente lo va a hacer, ¿no?, si de todas maneras lo tiene que hacer, pues que lo haga en tiempo y forma, ¿no?

**ME:** Sí, te hablaba de **Alejandro Díaz de León**...

**AD:** Así es.

**ME:** Un subgobernador del Banco de México, que trabajó en Banco de México 16 años como analista, como director de Estudios Económicos, estuvo en la Secretaría de Hacienda, en el Banco Nacional de Comercio Exterior y ahora está en Banco de México.

**AD**: Así es y de los subgobernadores es el que más suena como posible sucesor de **Carstens.** También se ha dicho en los últimos días del doctor **Meade,** actual secretario de Hacienda...

**ME:** No, pero **Meade** anda pegándole arriba, más arriba.

**AD:** Probablemente, ¿no?, probablemente esté aspirando a la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, pero es otro de los economistas...

**ME**: Sí.

**AD**: ...que se han mencionado, pero no estaría mal que el gobernador saliera de las filas del mismo Banco de México, en este caso **Díaz de León** es un economista muy reconocido...

**ME**: Claro.

**AD:** Conoce el banco al derecho y al revés, ha sido subgobernador y pues con lo que parece que es el camino natural, si ahí tienes subgobernadores, gente capacitada, pues hombre, darle la oportunidad a quien ya hizo una carrera en el Banco de México.

Porque, por ejemplo, **Meade** -hasta donde recuerdo- nunca ha estado en el Banco de México, eso no quiere decir que no pueda desempeñar una buena tarea...

**ME:** Claro.

**AD:** Pero si tienes a subgobernadores reconocidos pues yo echaría mano de uno de ellos y el que más suena es precisamente **Alejandro Díaz de León.**

**ME:** Así es. Gracias, seguiremos platicando, buena semana.

**AD**: Muy buena semana para ti y tus radioescuchas, muchas gracias.

**ME:** Gracias. Ahí está **Arturo Damm**, colaborador de Madrugada aquí en Imagen Radio. **Duración: 07’ 55” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Violencia y masacres en México son de proporciones bélicas: Morera**

Los índices de violencia y masacres en México han alcanzado proporciones bélicas, afirmó la presidenta de la organización Causa en Común, **María Elena Morera** ante el presidente **Enrique Peña Nieto**.

En el marco de la clausura del foro "Sumemos causa por la justicia", la activista dijo que la violencia también representa una emergencia nacional que pone en riesgo la estabilidad del país.

Dijo: "Esta masacre para nosotros sí la consideramos de proporciones bélicas, los asesinatos, las desapariciones, las violaciones a los derechos humanos, los secuestros, las extorsiones, los robos, ya se hicieron parte de la vida misma de los ciudadanos".

Desde el Alcázar del Castillo de Chapultepec y ante el presidente **Enrique Peña Nieto,** el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, entre otros funcionarios, indicó que "la violencia que vivimos ya no es temporal ni regional, es endémica y de alcance nacional, no se ha logrado contenerla y mucho menos revertirla".

**María Elena Morera** indicó que cada vez resulta más intolerable que los responsables políticos de este "desastre" tanto a nivel federal como estatal, sólo dan pretextos; primero culpando a sus antecesores, dijo, luego culpándose entre ellos y últimamente acusando de la situación actual al sistema penal acusatorio.

"Nuestro sistema de seguridad, de justicia y penitenciario en el mejor de los casos se encuentra estancado, difícil que pueda empeorar, pero tampoco mejorar por la falta de compromiso. Si seguimos por este camino lo que sí puede agravarse y mucho es la inseguridad. ¿Cómo hacer frente a una violencia que se arraiga y se extiende por todo el país? Ni la resignación ni la inercia son una opción".

Recordó que el sexenio de **Peña Nieto** aún no ha terminado, como tampoco la actual legislatura, por lo que tienen tiempo para saldar, aunque sea en parte, la deuda que tienen en este tema. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Combate a la ilegalidad**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Después de haber instalado la Mesa de Combate a la Ilegalidad en abril de 2013, la Secretaría de Hacienda dio a conocer que a la fecha ha integrado 85 expedientes para casos penales, con un monto de perjuicio al fisco de cinco mil 600 millones de pesos. Se trata de acciones que incurrieron en prácticas ilegales como contrabando, abandono de domicilio y documentación falsa hasta septiembre pasado.

Además, fueron identificados cinco mil 785 contribuyentes, que presuntamente celebraron operaciones inexistentes, con un impacto recaudatorio de ocho mil 700 millones de pesos. Es decir, siempre, siempre tratando de burlar al fisco y algunos lo logran. **Duración 52´´,** **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14|/11/2017**

**HORA: 08:00 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Se ampara rector de UAEM; defensa enfrentará "oscuro" proceso**

La defensa del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), **Alejandro Vera** hará frente al proceso que se sigue en su contra por enriquecimiento ilícito, aunque las autoridades del estado "actúen en lo oscurito" para llevar a prisión al académico, aseguró su abogado, **César García**.

Dijo que la orden de aprehensión contra **Vera** es parte de una revancha política pues el delito que se le imputa no amerita prisión preventiva y señaló que hasta el momento no se ha podido comunicar con él, a pesar que anoche el juez cuarto de distrito con sede el Morelos le notificó la suspensión definitiva para que el rector y su esposa no sean privados de su libertad.

Aclaró que el funcionario universitario se presentará ante las autoridades hasta que todas las autoridades correspondientes sean notificadas de la suspensión para evitar cualquier sorpresa que atente contra sus derechos y libertades.

El abogado señaló que "hará todas las acciones legales para que pueda comparecer y no esté en riego su libertad" y reiteró que se trata de una revancha política.

Cabe mencionar que hoy a las 18:00 horas los consejeros de la UAEM se reunirán ya que por estatutos podría realizarse un cambio en la Rectoría de esta casa de estudios, sin la presencia de **Alejandro Vera**. El nuevo rector rendiría protesta en marzo del siguiente año. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* PRD exige a inmobiliarias responder por edificios colapsados en sismo:
* Guadalupe Acosta advierte que el país no puede quedar sin fiscal
* Combatir diabetes, un desafío que requiere mayor atención: diputada
* Diputada propone reformas para combatir maltratado infantil
* Justificado, 'bullying' que aplica sociedad civil a cuerpos policiacos: senadores
* Envía EPN al Senado para su ratificación el convenio con Canadá sobre Transporte Aéreo
* Acusan a PRI de intentar abrir fiscalía electoral a operadores
* Cáncer, reflejo de desigualdad en el mundo: EPN
* No ven ilegal en el INE abrir contraseñas de app para recabar firmas
* Analiza Ricardo Monreal propuesta para dirigir a Morena

**Martes 14 de noviembre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD exige a inmobiliarias responder por edificios colapsados en sismo**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados sostuvo que no permitirá que queden impunes los presuntos actos de corrupción en que habrían caído las inmobiliarias, cuyos desarrollos habitacionales y edificios colapsaron en el sismo del 19 de septiembre.

El secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, **Fernando Rubio Quiroz**, dijo que dichas inmobiliarias no pueden deslindarse de su responsabilidad y en caso de comprobarse corrupción en la forma en que edificaron los desarrollos, deberá aplicarse todo el rigor de la ley.

No buscamos *“ni memoriales, ni placas conmemorativas, sino justicia para las personas que fueron víctimas de la corrupción inmobiliaria”,* destacó el legislador federal representante de la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

“*Buscaremos que se ejerza la ley ante los actos de corrupción en el tema inmobiliario y vamos a seguir peleando porque las viviendas de la Cuauhtémoc sean reconstruidas sin costo alguno”,* resaltó.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que los dictámenes oficiales hasta el momento indican que la superficie total a reconstruir es de alrededor de 50 mil metros cuadrados.

Hay 18 inmuebles que deben ser demolidos y su reconstrucción puede ascender a mil 52 millones de pesos, solo en la delegación Cuauhtémoc, lo cual deberá ser cubierto sin costo alguno para los damnificados, expuso.

**Rubio Quiroz** señaló que los predios afectados se concentran en 10 colonias dentro de la demarcación, donde se deberán llevar a cabo los trabajos de reconstrucción y que todos los recursos destinados a damnificados sean canalizados de forma inmediata. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14|/11/2017**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Guadalupe Acosta advierte que el país no puede quedar sin fiscal**

**Pascal Beltrán del Río, conductor:** La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados anunció que en los próximos días, a más tardar la siguiente semana, convocará a una reunión para retomar el tema del pase automático a la Fiscalía General de la República.

El legislador perredista, **Guadalupe Acosta Naranjo**, advirtió que el país no puede quedar sin fiscal, cuya ausencia se suma a la del fiscal anticorrupción, que no ha sido nombrado por el Senado de la República y al fiscal electoral que fue cesado, o más bien, removido en semanas pasadas.

El coordinador de los senadores del PRD, **Luis Sánchez**, alertó que el PRI y una parte el PAN allanan el camino para colocar a un fiscal amigo en la Fepade, porque quieren acotar las reglas que garantizan que el nuevo titular no tenga conflicto de interés con partido político alguno. **Duración: 01’ 56” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 11:41 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Combatir diabetes, un desafío que requiere mayor atención: diputada**

Uno de los desafíos que requieren mayor atención en materia de salud es el combate a los altos índices de diabetes, “la principal causa de muerte en México y uno de los padecimientos crónicos más graves que enfrenta el país”, expuso la diputada **María Eugenia Ocampo Bedolla**.

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, la legisladora de Nueva Alianza se pronunció a favor de intensificar la estrategia de prevención y atención oportuna de diabetes, a la cual calificó como “la patología que más incrementa el número de muertes y causa la pérdida de años y calidad de vida”.

Refirió que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los 665 mil 688 fallecimientos ocurridos en 2015, 98 mil 521 defunciones -15 por ciento- derivaron de la diabetes mellitus, colocando a esta enfermedad como la principal causa de muerte en México.

*“Tan sólo de 2015 a 2016 se registraron en el país siete mil defunciones más por esta causa, razón por la cual la Secretaria de Salud federal emitió en 2016 la Declaratoria de Emergencia Epidemiológica por diabetes”,* dijo en entrevista la secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Indicó que la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016 arrojó que la prevalencia de diabetes en México pasó de 9.2 por ciento en 2012 a 9.4 por ciento en 2016, lo que significa que actualmente más de seis millones 400 mil personas están diagnosticadas con esta enfermedad.

Debido a ello, la legisladora externó su preocupación por el alza en la tasa de diabetes tipo 2 entre mujeres de 15 a 19 años, mientras que en el tipo mellitus aumenta el riesgo de cardiopatías y accidentes cerebrovasculares, a largo plazo puede ocasionar ceguera, insuficiencia renal, amputaciones en extremidades, impotencia sexual y la muerte, por el daño degenerativo que ocasiona.

En ese sentido, reiteró el llamado a las diversas instancias de salud y a la población general para prevenir el padecimiento, llevar una vida saludable y acudir periódicamente al médico para realizarse pruebas de glucosa en sangre. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 13:37 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minuos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Partido Verde llama a reforzar acciones para prevenir la diabetes**

El secretario de Comunicación Social del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Jesús Sesma Suárez**, llamó a incrementar acciones para prevenir y tratar la diabetes.

*"Es indispensable promover hábitos de vida saludables, que la población se realice chequeos constantes y en caso de padecerla lleve a cabo los tratamientos y siga las indicaciones médicas para evitar complicaciones",* agregó.

En el marco del Día Mundial de la Diabetes, el también coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados precisó que de acuerdo a cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2015 la diabetes fue la causa directa de 1.6 millones de muertes en el mundo.

En México, según una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que se realizó en 2016, un 10.3 por ciento de mujeres y un 8.4 por ciento de hombres padecen la enfermedad.

Refirió que el Partido Verde Ecologista de México presentó una propuesta en la que solicita a la Secretaria de Salud y diversas instituciones diseñar mecanismos para mejorar las acciones de prevención, atención y vigilancia de la diabetes, así como de las enfermedades que se relacionan con ella.

Por último, insistió en la importancia de cuidar la salud desde la alimentación y realizar ejercicio, así como fomentar programas para garantizar una atención médica inmediata que permita controlar esa enfermedad.**gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14|/11/2017**

**HORA: 09:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputada propone reformas para combatir maltratado infantil**

El maltrato infantil es un gran problema social, relacionado con creencias socioculturales, donde padres y maestros son los primeros señalados, indicó la diputada **Juana Aurora Cavazos Cavazos** (PRI). Ante esta situación, la también secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez, propuso modificar el artículo 343 Ter del Código Penal Federal, para equiparar a la violencia familiar y se sancione con seis meses a cuatro años de prisión, el uso de la fuerza física o moral.

Así como las omisiones graves, que de manera reiterada atenten contra la integridad física, psíquica o ambas, independientemente de se produzcan o no lesiones, en contra de la persona que esté sujeta a la custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado de dicha persona.

También, planteó reformar los artículos 7 y 42 de la Ley General de Educación, para que la formación impartida en el Estado tenga el fin de contribuir al desarrollo integral del individuo en un entorno libre de violencia. Además, que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad y, en ningún caso, emplee cualquier forma de corrección que implique castigos corporales o tratos crueles, denigrantes o humillantes.

Asimismo, contempla cambios al artículo 423 del Código Civil Federal para establecer que quienes ejerzan la patria potestad o tengan personas menores bajo su custodia, tienen la facultad de corregirlos, pero ello no implica castigos corporales o tratos crueles, denigrantes o humillantes que atenten contra su integridad física o psíquica. Las diputada priista refirió que de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), entre el 55 y 62 por ciento de los niños en México ha sufrido maltrato en algún momento de su vida.

Además, agregó, 10.1 por ciento de los estudiantes de educación secundaria han padecido algún tipo de agresión física en la escuela; 5.5 por ciento, violencia de índole sexual, y 16.6 por ciento, violencia emocional.

Asimismo, cuatro de cinco niños han sido sometidos a un castigo físico y/o agresión psicológica, mientras que un 17 por ciento había sido disciplinado con severidad.

**Cavazos Cavazos** mencionó que según el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, durante los últimos años, México ha enfrentado un incremento de la violencia infantil y las tasas no han disminuido, situación que compete a todos los sectores y requiere de acciones conjuntas del gobierno y la sociedad.

La legisladora indicó que este fenómeno en muchos casos resulta ser un factor determinante para la deserción escolar y es que miles de niños, niñas y adolescentes en México crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas físicas, emocionales y sociales que repercuten en su desarrollo.

Refirió que, de acuerdo con expertos, las actitudes violentas que se manifiestan en la edad adulta tienen su origen en el seno familiar, generalmente durante los primeros años. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 10:28 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Antonio Tarín pierde amparo contra Fiscalía de Chihuahua**

**Antonio Enrique Tarín García**, ex colaborador del mandatario de Chihuahua, **César Duarte**, perdió un amparo contra la Fiscalía General estatal a quien acusó de no citarlo a comparecer en la carpeta de investigación en la que fue mencionado por un testigo protegido.

En el juicio de amparo que promovió, el Juez Décimo de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México dictó el sobreseimiento y ordenó archivar el asunto referente a una carpeta de investigación por tráfico de influencias.

La pretensión de **Tarín García** era que el juez de amparo obligara a la Fiscalía local que le permitiera conocer el contenido de las declaraciones sobre su actuar como director de Adquisiciones en el gobierno de **Duarte**.

En el expediente 522/2017, el juez de amparo concedió la suspensión al ex funcionario para que en caso de que la Fiscalía lo señalara como probable responsable en la carpeta de investigación que dio origen a la causa penal número 1841/2017, se abstuviera de determinar la misma.

En la causa penal, el juez de control vinculó a proceso por tráfico de influencias en agravio del erario estatal al ex diputado de Movimiento Ciudadano, **Fernando Mariano Reyes** y al empresario **Iván Sánchez Jasso**.

En el caso, un ex funcionario de la Secretaría de Hacienda estatal, en su carácter de testigo protegido, indicó que **Tarín García** autorizó el pago de 2.4 millones de pesos a Bildung Consultoría Internacional y que por orden del ex gobernador **César Duarte**, el pago se dividió en 5 cheques expedidos entre el 23 de agosto y el 30 de septiembre de 2016.

De acuerdo con el testigo, todos los cheques fueron depositados en una cuenta del banco Santander.

Tanto **Mariano Reyes** como **Sánchez Jasso** son socios de Bildung Consultoría.

En el caso de **Fernando Mariano Reyes**, los pagos autorizados por el ex mandatario de Chihuahua fueron por concepto de prestación de servicios que fueron simulados mediante un contrato celebrado con Bildung.

Actualmente, **Tarín García** se encuentra preso en Chihuahua y enfrenta dos acusaciones, una por peculado y otra por peculado agravado, por irregularidades cometidas durante su gestión en el gobierno de **Duarte**. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Justificado, 'bullying' que aplica sociedad civil a cuerpos policiacos: senadores**

Senadores de oposición aseguraron que el “bullying” que aplica la sociedad civil a los cuerpos policiacos federales está justificado, por lo que pidieron al Presidente **Enrique Peña Nieto** que sea sensible y proactivo ante las críticas.

En entrevista, el coordinador de los senadores del PAN, **Fernando Herrera Ávila,** aseguró que la crisis que se vive en nuestro país no puede negarse, por lo que pidió al Ejecutivo Federal que sea sensible ante los señalamientos de la sociedad civil.

Señaló además que el Ejecutivo debe ser proactivo, ya que sólo ha mostrado inactividad frente al grave flagelo de inseguridad que está golpeando a todos los mexicanos.

Por su parte, el coordinador del PRD, **Luis Sánchez Jiménez,** aseguró que el “bullying” se encuentra justificado, ya que las políticas en materia de seguridad pública han fracasado rotundamente.

**Luis Sánchez Jiménez** afirmó que el presidente **Enrique Peña Nieto** ha cometido un grave error al aferrase a su propuesta de Mando Único, ya que, dijo, este modelo de seguridad ha recibido críticas por todos lados. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 11:45 AN**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Envía EPN al Senado para su ratificación el convenio con Canadá sobre Transporte Aéreo**

El Presidente **Enrique Peña Nieto**, envió al Senado para su ratificación el Protocolo que Modifica el Convenio entre el Gobierno de México y de Canadá sobre Transporte Aéreo.

En el escrito remitido a la Mesa Directiva, el Ejecutivo Federal destaca que de ser aprobado por la Cámara Alta, este protocolo permitirá ampliar las oportunidades turísticas, comerciales y de negocios entre los dos países.

Asimismo, dotará de certidumbre legal a las líneas aérea mexicanas que prestan servicios entre México y Canadá y coadyuvará al fortalecimiento de la entrada de turismo canadiense a nuestro país en beneficio de la economía regional y nacional.

En su momento las autoridades de México y Canadá identificaron la necesidad de negociar modificaciones a este protocolo, con el objeto de hacer más eficientes los servicios aéreos entre los dos países.

Así, el 29 de junio pasado, los gobiernos de México y Canadá firmaron un Ad referéndum para modificar este protocolo, mismo que se había signado en febrero de 2014.

Las modificaciones permitirán la implementación de un esquema tarifario ampliamente flexible, que simplifica el procedimiento de aplicación de tarifas para las líneas aéreas.

Asimismo, se modifica el Cuadro de Rutas a fin de permitir a las líneas aéreas de México y Canadá operar con derechos de tráfico de quinta libertad, cuando sea acordado por las autoridades aeronáuticas de ambos países, así como la posibilidad de combinar sus operaciones con otros medios de transporte de superficie.

Las líneas aéreas deberán establecer las tarifas a niveles razonables, teniendo en cuenta los factores pertinentes como los costos de operación, las ganancias razonables, las características del modelo de negocio de las aerolíneas, las tarifas de otras líneas aéreas y otras consideraciones comerciales asociadas con el mercado.

En caso de insatisfacción con el establecimiento de una tarifa, las autoridades aeronáuticas podrán celebrar consultas bilaterales, sin perjuicio de la participación de otras autoridades nacionales competentes como la Comisión Federal de Competencia Económica, en el caso de México, a fin de evitar precios o prácticas irrazonablemente discriminatorios, proteger a los consumidores de precios irrazonablemente elevados o restrictivos.

Proteger a las líneas aéreas contra precios que sean artificialmente bajos, en virtud de subsidios o apoyos gubernamentales directos o indirectos, proteger a las líneas aéreas contra precios artificialmente bajos, cuando exista evidencia de que el objetivo de los mismos es eliminar la competencia.

Prevé la posibilidad para las líneas aéreas de llevar a cabo operaciones bajo acuerdos de cooperación comercial con aerolíneas del mismo país, del otro país o incluso de terceros países, lo cual flexibiliza la operación y planeación comercial de dichas aerolíneas e incrementa considerablemente su rentabilidad, tomando en cuenta los principios de igualdad de oportunidades y equivalencia económica de mercados, con el propósito de impulsar el sano desarrollo de la aviación nacional.

En 2016, se transportaron entre los dos países, vía aérea, aproximadamente 3.5 millones de pasajeros; un año antes, la cifra fue de 2.5 millones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 10:55 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Acusan a PRI de intentar abrir fiscalía electoral a operadores**

El coordinador del PRD en el Senado, **Luis Sánchez**, reveló que el PRI es el que pretende eliminar los candados previstos en la convocatoria para elegir fiscal electoral, para permitir que puedan participar quienes han ocupado cargos de elección popular y acusó al grupo de senadores disidentes del PAN de “prestarse a ese juego sucio”.

El legislador se refirió así a la intención de los legisladores “rebeldes” del PAN que quieren hacer modificaciones a la convocatoria por considerar que limita la participación de personajes que podrían dar el perfil.

La presidenta de la Comisión de Justicia, la panista **Pilar Ortega**, dijo que la mayoría en su bancada está de acuerdo con el PRD en que se limite la participación no solo a dirigentes partidistas, sino a militantes que han ocupado cargos de elección popular, para no entrar en conflictos de interés.

Dijo que lo que sí se puede cambiar son las fechas para convocar a los aspirantes y confió en que la comisión a su cargo tendrá el tiempo suficiente para elegir a un fiscal electoral antes del 14 de diciembre.

*“Nosotros estamos listos”,* aseguró.

El líder de la bancada perredista, el senador **Sánchez Jiménez** informó que en la última sesión de la Junta de Coordinación Política, el coordinador priista **Emilio Gamboa** dijo que no se podía limitar la participación a quienes han ejercido cargos de elección popular, pero aceptó la redacción con el candado en aras de que se votara la convocatoria.

*“Hoy vamos a ver cómo votan, porque los priistas esperan que esos panistas les hagan el trabajo sucio y se cambie de última hora”,* aseguró.

El PRD planteó los candados en la convocatoria para evitar el conflicto de interés y establecer que en los últimos 6 años nadie que haya sido dirigente, representante o candidato de partido político pueda registrarse como candidato o candidata a la Fepade.

*“Me parece que hemos legislado en materia de conflicto de interés y nadie puede pensar que alguien que 5 o 6 años fue candidato o representante o dirigente de algún partido político, hoy ya no tenga ese conflicto”.*

Insistió en que los panistas **Jorge Luis Lavalle, José María Martínez o Salvador Vega** buscan hacer el trabajo sucio al PRI, pues es claro que se trata de un intento por abrirle camino al Revolucionario Institucional.

*“No podemos permitir que haya al frente de la Fepade un fiscal a modo, un fiscal amigo, eso no puede ser, que no están viendo cómo están las condiciones de México como para seguir creciendo la incertidumbre ahora en ese sentido”,* acotó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 11:37 AM**

**NOTICIERO: La Silla Rota Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**Cáncer, reflejo de desigualdad en el mundo: EPN**

El cáncer es un reflejo de la desigualdad económica que hay en el mundo, afirmó el presidente **Enrique Peña Nieto** durante la inauguración de la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer que se celebra en México desde este martes.

En su intervención, el mandatario mexicano detalló que las personas de bajos recursos son las que más padecen esta enfermedad ante la falta de acceso a los servicios de salud.

*"Los datos internacionales dejan claro que casi 70 por ciento de las muertes se producen en los países con ingresos medios y bajos, donde pocos pacientes tienen acceso a un tratamiento; el cáncer es en consecuencia uno de los padecimientos que refleja la desigualdad económica que afecta al mundo, el impacto del cáncer se vuelve aún más severo como resultado de esta inequidad",* detalló el Presidente.

Resaltó que corresponde a los Estados garantizar el acceso universal a los servicios médicos, pues *"la salud es uno de los bienes más preciados del ser humano".*

En el caso de México, se trabaja en reducir la exposición a los factores de riesgo de la enfermedad, disminuir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de los pacientes, ya que en nuestro país esta es la tercera causa de muerte, agregó.

Otra acción que destacó el mandatario mexicano fue la creación del Registro Nacional del Cáncer, con el que se permite conocer la situación de la patología, el número de enfermos y el impacto de las acciones para combatirla.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 12:43 PM**

**NOTICIERO: SDPNoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**No ven ilegal en el INE abrir contraseñas de app para recabar firmas**

De acuerdo con el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Benito Nacif**, no es ilegal ni irregular que cualquier aspirante a una candidatura independiente y sus auxiliares abran sus claves personales a los ciudadanos para recaudar firmas de apoyo.

En este sentido, comentó que si bien los auxiliares o los aspirantes pueden abrir sus claves para que se usen en otros dispositivos móviles como ya lo hacen en algunos lugares, advirtió que el auxiliar titular de la clave pone en riesgo sus datos personales pues desconocidos tendrían acceso a su información.

**Nacif** comentó a **Ciro Gómez Leyva** que el que una clave sea utilizada por varios ciudadanos y la aplicación en sí misma, está hecha para facilitar el trabajo de los aspirantes a candidatos independientes y si se restringiera a uno solo sería un sistema rígido.

*"El modelo está previsto para que sean los aspirantes y los equipos quienes recaben el apoyo ciudadano, tienen prevista la realización de actos para recoger este tipo de apoyos y la ley no está contemplando un modelo que lo prohíba"*, comentó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14|/11/2017**

**HORA: 11:28 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Se debe anular la elección de Coahuila: Ricardo Anaya**

**Ricardo Anaya Cortés**, presidente nacional del PAN, dijo que la elección de Coahuila se debe anular ya que se rebasaron los topes de campaña por más del 5 por ciento por parte del PRI.

*“Estamos convencidos de que hay elementos para que se anule la elección del estado de Coahuila, el Artículo 41 constitucional es muy claro cuando se rebasa el tope de campaña por más del 5 por ciento y la diferencia entre el primero y el segundo es del 5 por ciento se debe anular la elección”,* dijo el líder panista.

Ante los señalamientos de que la magistrada encargada del proyecto para validar la elección en Coahuila, **Mónica Aralí Soto Fragoso**, tiene vínculos con el presidente nacional del PRI, **Anaya Cortés** declaró:

*“Yo confió en que el derecho y la justicia van estar por encima de cualquier relación personal, que se van a valorar las pruebas y que se determinaran que el candidato del PRI rebaso el tope de gastos de campaña, que por lo tanto se debe anular la elección del estado de Coahuila, confió que así será y confió en que la justicia va estar por encima de cualquier relación personal”.*

El panista detallo que han presentado pruebas y que están los propios dictámenes oficiales del propio Instituto Nacional Electoral (INE), *“confiamos en que se va a respetar la voluntad de los ciudadanos de Coahuila, que se respete esta elección y que realmente triunfara la democracia. No puede Coahuila seguir bajo el yugo de los* ***Moreira****”,* declaró*.*

Sobre si respetaran el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), el panista dijo que siempre han sido respetuosos de lo que resuelven las instancias jurisdiccionales, en este caso.

*“En este caso estamos absolutamente convencidos, no solo que la razón nos asiste, sino que es lo mejor que le puede pasar a Coahuila, no se vale que después de todo lo que se ha hecho público de la corrupción de los* ***Moreira*** *dejen en su lugar a una persona que le cuide las espaldas, que fue su empleado que es* ***Miguel Ángel Riquelme****, nosotros estamos convencidos de que esa elección se debe anular”,* reiteró.

**Ricardo Anaya,** así como los presidentes del PRI y del PRD, Enrique Ochoa y Alejandra Barrales, respectivamente asisten en a la Suprema Cortes de Justicia de la Nación (SCJN) donde la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **Janine Otálara Malassis**, dará su informé de labores correspondiente 2016-2017**.bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14|/11/2017**

**HORA: 10:22 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Analiza Ricardo Monreal propuesta para dirigir a Morena**

A un mes del inicio de las precampañas de aspirantes a la jefatura de gobierno y luego de una reunión con el líder de Morena, el delegado en Cuauhtémoc, **Ricardo** **Monreal**, quien busca gobernar la ciudad, aseguró que uno de los ofrecimientos que ha tenido en su partido es tomar la dirigencia nacional.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río**, en Imagen Radio, el morenista aseguró que aún evalúa la propuesta para dirigir a Morena cuando **Andrés Manuel López** **Obrador** inicie plenamente su campaña rumbo a las elecciones de 2018.

Ése es uno de los ofrecimientos (dirigir a Morena) y se está valorando. Aún no lo decido. Debo platicar con mi familia, colaboradores y simpatizantes. Hay varios ofrecimientos”, respondió el autor del libro Escuadrones de la Muerte en México a la pregunta: ¿serás el próximo presidente de Morena después de que **López Obrador** deje el cargo y se vaya de pleno a la campaña?

El morenista explicó si bien analiza distintas propuestas, anteriormente tuvo distintas ofertas de partidos como el PRI y el Frente Ciudadano por México, integrado por el PAN, PRD y MC; sin embargo, ninguna progresó.

**Monreal Ávila** aseveró que negó la oferta de los líderes del tricolor nivel nacional y local debido a que es un partido que él mismo ha criticado y al cual renunció en 2008.

Hablé con **Enrique Ochoa** como con el líder local (**Eruviel Ávila**). Fueron amables y les dije que no podía por razones obvias: políticamente es incorrecto y éticamente es inconveniente; además he combatido frontalmente al PRI, por lo que nos sería correcto ni para ellos”, indicó.

Sobre la propuesta del Frente, dijo que la falta de un método para la selección de candidato para la jefatura de gobierno y las aspiraciones de los secretarios de Salud, **Armando Ahued**, y de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, así como del consejero Jurídico, **Manuel Granados**, y de la líder del PRD, **Alejandra Barrales**, dificultaron un acuerdo.

*“Hace un mes y medio parecía que iba bien, pero después se complicó porque no se definió ni se ha definido el método. El tiempo apremia, los plazos son fatales y luego surgen nuevos aspirantes del PRD que son el doctor* ***Armando Ahued****, el doctor* ***Manuel Granados*** *y* ***Salomón Chertorivsky****. Los tres más la presidenta del PRD,* ***Alejandra Barrales****, y otros”.*

*“Yo creí que no había posibilidades. En el caso de la senadora (****Barrales****) siente que tiene el derecho por ser dirigente nacional, senadora y porque hace tiempo estuvo cerca de ser la candidata. No quiero generar discordia, porque no soy militante del PRD, sino de Morena. Esa posibilidad se aleja”, aseguró en el programa radiofónico Primera Emisión”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 09:02 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**PAN, PRD y MC registran al Frente Ciudadano por la CDMX**

Los partidos Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, obtuvieron el registro del Frente Ciudadano por Ciudad de México al acudir este lunes al Instituto Electoral capitalino (IECDMX).

**Raúl Flores,** presidente del PRD en CDMX, aseguró que esta alianza no será el único esfuerzo por formar ‘gobiernos de coalición’. Aseguró que pretenden que el Frente esté conformado por actores políticos, como organizaciones civiles.

El presidente de Acción Nacional en la capital, **Mauricio Tabe**, aseveró que el acuerdo firmado trasciende las discrepancias entre los partidos y “es la antesala de un acuerdo de coalición electoral y para un gobierno de coalición”.

Por su parte, **Octavio Rivero**, presidente del MC en CDMX declaró que el objetivo del frente es “establecer una agenda legislativa y de gobierno para llevar a cabo acuerdos en la CDMX, realizar foros temáticos, convocar a los Comités delegacionales: que la mayor fortaleza para el éxito de esta agenda es la inclusión de los ciudadanos”.

**Alejandra Barrales**, aseguró que con este frente buscan “mejorar la vida de los capitalinos, además de reafirmar que busca ser la sucesora de **Miguel Ángel** **Mancera. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14|/11/2017**

**HORA: 10:51 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Gobierno local ilumina de naranja monumentos por Cumbre contra el Cáncer**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, asistió a la recepción especial de la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer, que reúne este 13 y 14 de noviembre a representantes de 60 países en esta capital.

El encuentro, que se realiza en el Club de Banqueros de México, lo encabeza el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, así como la reina de España, **Letizia Ortiz**.

Este evento se desarrolla en coordinación con el Instituto Nacional de Cancerología (INCan), la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA) y la Agencia para la Investigación en Cáncer (IARC). Por ser sede de esta cumbre, el Gobierno de la Ciudad de México iluminará de color naranja edificios y monumentos emblemáticos de la Ciudad de México hasta el 15 de noviembre.

Entre las estructuras iluminadas destacan el Ángel de la Independencia, la Fuente de Petróleos, la Diana Cazadora, la Palma, los monumentos a Cuauhtémoc y a Colón, y el área arbolada de Avenida Paseo de la Reforma.

En este encuentro también participan alcaldes y presidentes de diversas partes del mundo, así como autoridades de organismos internacionales y representantes de la industria farmacéutica. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 10:40 AM**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Diputados del PRD 'madrugan' para ganar tribuna de la ALDF**

Los diputados del PRD 'madrugaron' a los de Morena para apropiarse de la tribuna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Y es que cuando llegaron el coordinador de Morena, **César Cravioto** y sus legisladores, ya no les permitieron la entrada y aproximadamente a las 8:20 horas, cuando lograron el acceso, se encontraron con la sorpresa de que los diputados del PRD ya estaban sentados en la tribuna.

Tras su frustrado intento, **Cravioto** pidió negociar al PRD, al que calificó de un partido que sin ni siquiera tener mayoría hacen lo que quieren en este órgano legislativo: “los llamamos a negociar para llegar a un acuerdo en bien de la comunidad”.

En su propuesta de negociación, llamó a revocar la presidencia de la Mesa Directiva que recae en el legislador del PVEM, **Fernando Zárate** y buscar otra alternativa para reponer a **Flor Ivonne Morales** en ese cargo que perdió la semana pasada al intentar sorprender a los legisladores con una moción suspensiva inexistente, pero que luego acusó a Servicios Parlamentarios de perderla. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Reforma: Rechazan ONGs hacer bullying a instituciones**

Organizaciones civiles rechazaron hacer bullying a instituciones, como afirmó el Presidente **Enrique Peña,** y puntualizaron que las críticas por los resultados anticrimen están basados en cifras oficiales y buscan construir soluciones conjuntas para resolver la crisis de inseguridad.

**Francisco Rivas**, director del Observatorio Nacional Ciudadano, destacó que la sociedad civil hace notar fallas a la estrategia y al sistema no sólo porque están a la luz de todos, sino porque su papel es ser críticos y fungir como contrapesos de las autoridades.

*"No es bullying porque no estamos agarrando a una persona y la estamos humillando, no estamos lastimando a nadie, estamos señalando las fallas que están a la luz de todos. Aun cuando se les señala no hacen nada, imagínate si callamos, eso nos haría cómplices*". **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/2017**

**HORA: 10:31 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Quinta ronda de renegociación del TLCAN, a la sombra de la reforma tributaria estadounidense**

Negociadores estadounidenses, canadienses y mexicanos esperan lograr modestos avances durante la próxima ronda de conversaciones comerciales del TLCAN, mientras la Casa Blanca se concentra en impulsar recortes de impuestos en el Congreso, con pocas señales de avenencias a la vista en puntos clave.

Una quinta ronda de negociaciones para modificar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte comienza esta semana en la Ciudad de México, abrumada por varias propuestas polémicas de Estados Unidos que algunos líderes empresariales de la mayor economía mundial han calificado como “píldoras venenosas” para el proceso.

Las demandas de Washington, que van desde que el TLCAN establezca límites mínimos de contenido estadounidenses en autos, hasta que se deseche un mecanismo clave de resolución de disputas y se incluya una cláusula de caducidad automática, agriaron el ánimo en la ronda de conversaciones previa el mes pasado en Virginia.

Tales medidas han despertado temores de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, pueda seguir adelante con las amenazas de dejar el tratado, creando un conflicto potencial con los partidarios del libre comercio al interior del Partido Republicano, de quienes requiere apoyo para su plan tributario.

Ante la poca evidencia de que cualquiera de las partes esté dispuesta a ceder terreno en los asuntos más espinosos, es poco probable que disminuyan las diferencias esta vez, dicen funcionarios mexicanos y canadienses.

“La base dura, esa no se ha movido”, dijo **Bosco de la Vega**, jefe del Consejo Agrícola Nacional (CNA), el principal grupo de presión agrícola de México, que se resiste a otra propuesta de Estados Unidos que podría restringir el comercio de alimentos de temporada.

Sin embargo, aún hay esperanzas de que se progrese en temas menos divisivos, agregaron los funcionarios, señalando los avances en el acuerdo sobre reglas actualizadas para telecomunicaciones, comercio electrónico y pequeñas empresas, así como algunas reglamentaciones técnicas.

En todo momento, los negociadores serán conscientes del debate en el Congreso de Estados Unidos sobre los recortes de impuestos planeados, que han sido objeto de escrutinio por su posible impacto en el déficit federal.

*“Todo el oxígeno político aquí ha sido absorbido por la reforma tributaria”, dijo el representante* ***Frank Lucas****, un republicano de alto rango en el Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes que está ansioso por mantener vivo el TLCAN. “Todo es impuesto, el 100 por ciento del tiempo”,* agregó.

Algunos grupos de trabajo deben comenzar a reunirse a partir del miércoles para discutir temas que van desde textiles y servicios, hasta mano de obra y propiedad intelectual. Las conversaciones principales se iniciarán formalmente el viernes y se extenderán hasta el 21 de noviembre.

Si Estados Unidos plantea las llamadas “píldoras venenosas”, México y Canadá no tienen la intención de discutirlas o proponer acuerdos para diluirlas, dijeron dos funcionarios de los países bajo condición de anonimato debido a lo delicado de las negociaciones.

“No aceptamos nada de contenido nacional” dijo un funcionario mexicano involucrado en las discusiones del TLCAN que calificó la actitud de Estados Unidos de “miope”.

Si el plan fiscal de **Trump** avanza en el Congreso, es más probable que ayude a las conversaciones del TLCAN en lugar de dañarlas, dijo **De la Vega**, de la CNA.

*“Lo (que) sabemos de nuestras contrapartes americanas (es que) dicen (…) ‘Lo que vemos nosotros es que el futuro de esto va a depender del bienestar o el malestar de la reforma fiscal’. Eso va incidir directamente en NAFTA. ¿Qué tanto? ¿Quién sabe?”,* dijo.

**De la Vega** estimó que aproximadamente la quinta parte de la negociación del TLCAN estaba progresando, mientras que el resto se sumió en detalles engañosos o propuestas inaceptables para México o Canadá. **nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Prevén diputados designar auditor federal antes de fin de año**
* **No es bullying, es crítica, reviran diputados del PAN y Morena**
* **Falta mucho por hacer en materia de libertad de expresión; MORENA**
* **Diputados avalan reforma para evitar alza de precios tras sismos**
* **Cámara Baja analiza conducta de diputadas por grito homofóbico**
* **PRI no ofrecerá disculpas por grito homofóbico en la Cámara de Diputados**
* **Gritamos bruto a legislador de Morena: diputada priista**
* **Senado deja en suspenso elección de titular de la Fepade**
* **Ratifica Senado siete acuerdos con países de AL en evasión fiscal, doble tributación y aduanera**
* **Senadores ven a Meade con buen perfil para ocupar titularidad de Banxico**
* **El verdadero reto es disminuir número de personas en pobreza: Sedesol**
* **Tenemos esperanza para llegar a un acuerdo en el TLCAN, dice Jacobson**

**14 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 15:40**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Prevén diputados designar auditor federal antes de fin de año**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Marko Cortés Mendoza**, informó que buscará los acuerdos necesarios para que el pleno designe a más tardar el 15 de diciembre al nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Entrevistado antes de iniciar la sesión de este martes, afirmó que es responsabilidad de los legisladores que se dé este nombramiento “para que en tiempo y forma el próximo auditor pueda entrar en funciones a partir del 1 de enero del próximo año”.

Precisó que entre los candidatos a ese cargo podría estar el actual titular de la ASF, **Juan Manuel Portal Martínez**, de quien “tendremos que evaluar su desempeño, porque eventualmente puede ser otro aspirante”.

Indicó que la Comisión de Vigilancia de la ASF emitirá una convocatoria el próximo miércoles para integrar una terna, de la que a más tardar el 15 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados designará a quien ocupe el cargo de auditor, a partir de 1 de enero del año próximo.

“Es nuestra responsabilidad que a más tardar el 15 de diciembre nombremos un nuevo auditor superior de la federación; se tienen aproximadamente 20 días para que el pleno de la Cámara de Diputados tenga una terna para que sea votada”, puntualizó.

El legislador panista subrayó que “nosotros buscaremos escuchar a la sociedad, a los diferentes grupos interesados en el combate de la corrupción y el mal uso de recursos públicos, con la intención de que efectivamente podamos tener un auditor a la altura de las circunstancias”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**No es bullying, es crítica, reviran diputados del PAN y Morena**

**Vanessa Alemán y Tania Rosas, reporteras:** Diputados de oposición, lamentaron las declaraciones del presidente **Enrique Peña Nieto**, quien reprochó que las instituciones de seguridad como la policía federal sufran de “bullying” y aseguraron que el mandatario confunde las críticas con el acoso.

El bullying es cuando atentas contra la dignidad de una persona; la crítica es una herramienta en la construcción de la democracia de nuestro país que hay que saber escuchar, respetar, asimilar y corregir”, apuntó el coordinador del PAN, **Marko Cortés.**

Por su parte, la líder de la bancada de Morena, **Rocío Nahle**, replicó que no se trata de una conducta de acoso, sino de una radiografía de lo que está pasando en el país en donde impera la corrupción.

No es bullying, es un hartazgo a la corrupción de este país y hay señalamiento y las redes sociales que hoy están vivas y lo están señalando un día sí y otro también. Si cree que se trata de esta conducta, debe bajar de la nube en la que está, tener el contacto con la gente que vive en una elite mientras hay un pueblo ofendido”, reviró.

**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 16:15**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Falta mucho por hacer en materia de libertad de expresión; MORENA**

**Sergio Perdomo, reportero:** En México, falta mucho por hacer para garantizar plenamente la libertad de expresión, pues mientras haya un periodista asesinado y un funcionario que pretenda que los medios de comunicación formen parte de su nómina, no se asegurará ese derecho fundamental, afirmó la diputada **Ana Leticia** **Carrera Hernández** (Morena).

Así se expresó durante la inauguración de la exposición “250 años de libertad de expresión en Suecia: El trabajo continúa – clave para la democracia y prosperidad” para conmemorar el aniversario de la Ley de Libertad de Prensa en ese país.

La muestra, subrayó la legisladora, es relevante porque al conocer los resultados y logros que ha tenido el país europeo, servirá para mejorar la libertad de expresión en el país.

Destacó que las relaciones bilaterales de México y Suecia han sido y son positivas. “Hemos tenido muchas coincidencias en política exterior en temas relacionados con discapacidad, desarme, democracia, lucha contra el terrorismo y medio ambiente, donde se han tenido resultados reconocidos por la comunidad internacional”, aseguró **Carrera Hernández.**

Al dar la bienvenida a la embajadora del Reino de Suecia en México, **Annika Thunborg**, el diputado **Carlos Federico Quinto Guillén**, del PRI, confió en que la exposición ayude a estrechar más los lazos de amistad entre ambos países.

Señaló que Suecia tiene una sociedad y comercio muy activos y siempre ha sido un ejemplo para los mexicanos, sobre todo en el ramo de ingeniería.

La diplomática sueca manifestó que los medios de comunicación crean nuevas posibilidades para fortalecer la libertad de expresión, la cultura democrática y el respeto por los derechos humanos y es gratificante ver que México tiene una prensa amplia, variada, profesional e informativa.

Sin embargo, consideró “es muy peligroso ser periodista en este país”, pues tan sólo en 2017 se registran 11 reporteros asesinados. “Es preocupante que muy pocos de los perpetradores son llevados ante la justicia; rendición de cuentas es clave para prevenir futuras agresiones y garantizar una prensa libre”.

Recordó que en su última declaración, la Unión Europea estableció como preocupante el grado de violencia e intimidación al que se enfrentan muchos periodistas en México, por lo que instó a las autoridades a hacer uso de todos los medios a su alcance para garantizar la protección de las personas que ejercen esta profesión en nuestro país.

“Como miembro de la Unión Europea, trabajamos con periodistas directamente, continuamente tenemos contacto con reporteros bajo riesgo para visibilizar su situación, legitimar su labor, ofrecer nuestro apoyo moral y político y contribuir a su protección”, añadió.

Apoyamos los esfuerzos del gobierno mexicano para enfrentar la difícil situación en cuanto a libertad de expresión y protección a periodistas. “Trabajamos en el mecanismo para asegurar una perspectiva de género en el análisis de riesgo y medidas de protección. En este contexto, quiero agradecer el liderazgo de la Cámara de Diputados para aprobar la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de 2012”, subrayó.

La diplomática **Thunborg** mencionó que la seguridad de los periodistas es un requisito primordial para el libre debate, las amenazas y el abuso a éstos son cada vez más comunes y las preocupantes estadísticas de la UNESCO muestran que en los últimos 10 años 800 periodistas, en el mundo, murieron ejerciendo su trabajo.

En Suecia, afirmó, existe el principio de acceso público a documentos oficiales, bajo el cual los periodistas pueden escudriñar a los políticos electos. Este principio contribuye a bajar el nivel de corrupción y a tener un alto nivel de confianza en las instituciones gubernamentales, legislativas y judiciales.

Al celebrar los 250 años de libertad de expresión en Suecia “estamos conscientes de que ha sido un largo camino y que la libertad de expresión es un principio que siempre hay que defenderlo. Tenemos que intensificar esfuerzos para promover una prensa libre y protección a periodistas. Espero que esta exposición ayude a visibilizar aún más que estas libertades nunca se deben dar por sentado”, puntualizó la embajadora.

En la exposición compuesta de 12 láminas, se aprecia una serie de diapositivas que informan: la Federación Internacional de Periodistas (IFJ) comenta que en el mundo, 2 mil 297 periodistas fueron asesinados desde 1990, de los cuales 112 se suscitaron en 2015. Por otra parte, Reporteros sin Fronteras indica que la libertad de prensa mundial se ha deteriorado un 13.6 por ciento desde 2013 y el mayor declive se observa en el continente americano.

La Fundación Internacional de las Mujeres en los Medios (IWMF) señala que dos de cada tres periodistas mujeres padecen intimidaciones, amenazas o maltratos en relación con su trabajo; más de 25 por ciento ocurre en línea.

Hoy, Suecia encabeza el índice de Gobierno Abierto del Proyecto Mundial de Justicia (WJP); está ubicada entre los cinco principales países del mundo, en libertad de prensa, según la clasificación de FreedomHouse.org en 2016.

En el ámbito legislativo, en 2016, en Suecia, una comisión presentó un informe sobre la modernización lingüística y estructural de la Ley de Libertad de Prensa y la Ley Fundamental de Libertad de Expresión, porque las leyes se deben modificar para poder aplicarlas fácilmente, dada la rápida transformación tecnológica que experimenta la sociedad. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 16:27**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Diputados avalan reforma para evitar alza de precios tras sismos**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteras:** La Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor para prohibir a los proveedores de bienes, productos o servicios que incrementen injustificadamente los precios por fenómenos naturales, meteorológicos o contingencias sanitarias y ponerle un alto a la publicidad y comercialización de los llamados productos milagro.

La reforma que fue turnada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación fue respaldada por unanimidad en la Cámara de Diputados, con 384 votos en favor.

Aunque el proceso de análisis de la reforma no se llevó a cabo durante la emergencia por los sismos de septiembre, los legisladores resaltaron oportuna la modificación para que no haya aumentos injustificados de precios luego de los daños provocados por un fenómeno natural, meteorológico o alguna contingencia.

Con los cambios se faculta a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a que retire del mercado los bienes o productos que ponen en riesgo la vida o la salud del consumidor y, en su caso, podrá ordenar la destrucción de los mismos a fin de evitar que sean comercializados.

Asimismo, la Profeco podrá aplicar apercibimientos a los proveedores que no cumplan con la ley. Con esto podrá ordenar multas desde 244.36 pesos hasta 24 mil 436.82 pesos, el auxilio de la fuerza pública y ordenar el arresto administrativo hasta por 36 horas.

En caso de que persista la infracción podrán imponerse nuevas multas por cada día que trascurra sin que se obedezca el mandato respectivo hasta por 9 mil 774.73 pesos por un periodo no mayor a 180 días. Las medidas de apremio se aplicarán en función de la gravedad de la conducta u omisión en que hubiera incurrido el proveedor, sin existir alguna prelación específica en cuanto a su imposición”, destaca el dictamen”, precisa el dictamen. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 15:44**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Cámara Baja analiza conducta de diputadas por grito homofóbico**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Jorge Carlos Ramírez Marín** (PRI), advirtió que se revisarán las conductas y gritos homofóbicos de diputadas a un legislador de oposición, para tomar las recomendaciones necesarias.

**Ramírez Marín** indicó que se han hecho llamados a quienes hacen uso de la tribuna y a quienes lo escuchan, a comportarse de la manera que el Código de la Cámara de Diputados prevé.

"En la pasada sesión quizá fue más notoria la descalificación a un coordinador, pero no pasa desapercibida la descalificación peyorativa a una legisladora. Ambas cosas son imperdonables, ambas cosas tienen que tener una reflexión de los señores legisladores.

"La Mesa Directiva asume, como lo ha solicitado la diputada **Rocío Nahle García**, revisar la conducta de quiénes participaron en estos hechos y, por supuesto, hacer las recomendaciones necesarias", afirmó el priísta **Ramírez Marín**.

La coordinadora de los diputados de Morena, **Rocío Nahle**, exigió que diputadas priístas que ofrezcan una disculpa al pueblo de México por las expresiones homofóbicas que externaron durante la discusión del Presupuesto 2018 contra el diputado **Ariel Juárez**.

El diputado **Juárez Rodríguez** lanzó acusaciones contra el coordinador de los legisladores tricolores, César Camacho Quiroz, mismas que luego retiró del diario de debates.

Al iniciar la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, la legisladora de Morena reclamó la aplicación del Código de Ética contra las diputadas priísta **Alma Lilia Luna Munguía**, **Arlet Mólgora Glover**, **Adriana del Pilar Ortiz Lanz**, **Jasmine María Bugarín Rodrígue**z, **Rocío Díaz Montoya**, **Gloria Himelda Félix** **y Carolina Monroy**.

Desde su curul, aseguró que las diputadas priistas citadas estuvieron insultando también a la legisladora **Sara Paola Félix** antes de que subiera a tribuna. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**PRI no ofrecerá disculpas por grito homofóbico en la Cámara de Diputados**

**Karina Aguilar, reportera:** Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no ofrecerán ninguna disculpa al diputado de Morena **Mario Ariel** **Juárez,** tras señalar que no le hicieron ningún agravio.

El coordinador de los diputados priistas, **César Camacho Quiroz**, dijo que las diputadas de su bancada que en la sesión del pasado jueves, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, gritaron fue ¡Eeeeeh… bruto! y no el que se usa entre la afición deportiva.

“Lo que las compañeras gritaron fue bruto y eso nos parece que no constituye ningún agravio”, señaló **César Camacho.**

Por tanto, “no va a haber disculpa donde no hay agravio”, fustigó.

El líder priista, argumentó que las diputadas de su partido, consideraron que el grito de ¡Eeeeeh…!, era una manera de reaccionar frente a la actitud del diputado de Morena quien en ese momento cuestionaba la administración del ex gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila Villegas**, lo cual a consideración de **Camacho Quiroz** era una actitud, “nada viril y por el contrario ofensiva y provocadora de quien estaba haciendo uso de la palabra”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 17:44**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Gritamos bruto a legislador de Morena: diputada priista**

*Arlet Mólgora dijo que no se trató de una expresión homofóbica y consideró que se ha hablado más del grito que de lo verdaderamente importante: la aprobación del Presupuesto*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. Una de las seis diputadas priistas que en la sesión en la que se aprobó el Presupuesto 2018 gritó al legislador de Morena, **Ariel Juárez**, quien desde tribuna llamó corruptos a los que aprobaron dicho proyecto, aseguró que no se trató de una expresión homofóbica y que la palabra que emplearon fue “bruto”.

"No encontramos otro calificativo para la forma brutal e irrespetuosa con la que ofendió a una compañera diputada"

A través de un video en sus redes sociales, **Arlet Mólgora Glover** dijo que esta reacción se debió a que Juárez había agredido a una diputada, por lo que “en verdad, no encontramos otro calificativo para la forma brutal e irrespetuosa” con la que ofendió a la legisladora, de la cual omitió su nombre.

Reconoció que no fue una reacción correcta, aunque insistió que la forma en la que el legislador de Morena se conducía desde la tribuna es “violencia política”.

“Hemos trabajado muchísimo para fortalecer nuestro andamiaje jurídico en materia de violencia de género y desde luego que no se lo vamos a permitir ni a él, ni a nadie”, puntualizó.

Consideró que se le ha dado mucha importancia a la forma en la que se manifestaron y no a lo que “verdaderamente es importante".

“Se ha hablado mucho del tema, incluso han relacionado nuestra forma de manifestarnos con un tema de homofobia y desgraciadamente se ha hablado muy poco de lo que verdaderamente es importante”, lamentó.

Destacó que el Presupuesto aprobado para el próximo año es sensible y responsable, “que nos garantiza estabilidad, desarrollo, pero, sobre todo, crecimiento. Que si lo comparamos con 2017 en materia de género estamos logrando casi el doble para defender los derechos de la mujer, para defender los derechos de las niñas”.

Afirmó que dicho presupuesto permitirá al país “seguir siendo la potencia mundial en materia turística que hoy somos y que queremos seguir siéndolo”.

Por último, aseguró que siempre se ha conducido con respeto y que su entrega y trabajo han sido su carta de presentación.

Mólgora Glover es diputada por el distrito federal 2 de Chetumal, Quintana Roo, e integrante de la Comisión de Alerta de Género, así como del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Las otras diputadas que gritaron fueron **Rocío Díaz Montoya**, **Gloria Himelda Félix Niebla**, **Cristina Sánchez Coronel**, **Jasmine María Bugarín Rodríguez** y **Xitlalic Ceja García**. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Senado deja en suspenso elección de titular de la Fepade**

**Rivelino Rueda, reportero:** La elección del nuevo fiscal electoral quedó en suspenso, luego de que la Junta de Coordinación Política del Senado solicitó al presidente de la Cámara alta, **Ernesto Cordero**, retirar del orden del día la discusión y votación de la convocatoria para el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Esta es la segunda ocasión que se aplaza la aprobación de esta convocatoria, luego de que en la sesión del jueves de la semana pasada senadores del bloque PT-Morena reventaron el quórum cuando se votaba en el tablero electrónico del pleno del Senado este tema.

**Ernesto Cordero**, presidente de la Cámara de Senadores, anunció al final de la asamblea de hoy que la presidenta de la Junta de Coordinación Política, **Ana Lilia** **Herrera Anzaldo**, solicitó abordar este tema en la sesión del próximo jueves.

Cabe destacar que los llamados senadores “rebeldes” del PAN **(Roberto Gil**, **Ernesto Cordero**, Salvador Vega, **Javier Lozano** y **Jorge Luis Lavalle**) y el legislador sin partido, **Manuel Cárdenas Fonseca**, buscan eliminar el punto seis de la convocatoria.

El apartado establece que el nuevo titular de la Fepade no debe “desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección o representación nacional, estatal, distrital o municipal en algún partido político; ni haber sido candidata o candidato a cargo de elección popular, en los seis años anteriores a la designación”.

**Santiago Nieto** fue removido hace unas semanas por el encargado del despacho de la PGR, **Alberto Beltrán** y partidos habían anunciado que objetarían la decisión lo que detonó un conflicto entre los bloques PRI-PVEM y PAN, PRD y PT-Morena. Al final el ex fiscal decidió acatar su destitución. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Ratifica Senado siete acuerdos con países de AL en evasión fiscal, doble tributación y aduanera**

**Gerardo Cedillo, reportero:** El pleno del Senado dio luz verde a un paquete de 7 acuerdos internacionales firmados por el gobierno federal con diversos países latinoamericanos, para favorecer las inversiones, evitar la evasión fiscal, las dobles tributaciones, para cooperar en materia aduanera e incluso para evitar el robo, hurto y tráfico ilícito de bienes culturales.

Al fundamentar los dictámenes, **Mariana Gómez del Campo**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, dijo que estos acuerdos fortalecen la presencia de México en la región y abren la puerta a más inversiones.

Con Jamaica y Guatemala, México firmó acuerdos para evitar la doble imposición de impuestos y prevenir la evasión fiscal.

Mientras, que con Brasil y Haití los acuerdos son para facilitar, promover y proteger las inversiones mutuas.

Con Costa Rica y Bolivia, los acuerdos avalados por el senado permitirán cooperación técnica y asistencia mutua en asuntos aduaneros. En tanto, que con Colombia se aprobó un convenio sobre medidas para prohibir e impedir el robo o hurto, introducción, extracción y tráfico ilícito de bienes culturales. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Senadores ven a Meade con buen perfil para ocupar titularidad de Banxico**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** Senadores del PAN y PRD aseguraron que el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, representa un buen perfil para ocupar el cargo de gobernador del Banco de México, en sustitución de **Agustín Carstens.**

A prácticamente 15 días de que **Agustín Carstens** se despida del banco central, el Senado de la República continúa a la espera de que el Ejecutivo envíe su propuesta para nombrar a un sustituto.

En este marco, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, **Ernesto Cordero,** afirmó que **José Antonio Meade** cubre el perfil para ocupar el cargo, aunque señaló que esperarán la propuesta del Ejecutivo para analizarla.

De igual forma, el coordinador de los senadores del PAN, **Fernando Herrera Ávila,** señaló que estarán abiertos para procesar la propuesta que envíe el Ejecutivo de manera inmediata y sacar adelante este nombramiento antes del 30 de noviembre.

Por su parte, el coordinador del PRD, **Luis Sánchez Jiménez**, afirmó que **José Antonio Meade** cubre el perfil para ser gobernador del Banxico, aunque, dijo, al parecer en Los Pinos están entrampados pues no saben si enviarlo como candidato presidencial.

**Luis Sánchez Jiménez** lamentó que aún no se cuente con una propuesta para sustituir a **Agustín Carstens**, aunque reconoció que el nombramiento se puede sacar adelante rápidamente. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**El verdadero reto es disminuir número de personas en pobreza: Sedesol**

**Óscar Palacios, reportero:** El secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda Nava, pidió dejar a un lado los cálculos político electorales y avanzar en una estrategia conjunta que permita abatir la pobreza en nuestro país.

Al comparecer ante la Comisión de Desarrollo Social del Senado, el titular de la Sedesol destacó que el verdadero reto se encuentra en disminuir el número de personas que se encuentran en situación de pobreza.

Señaló, en este sentido, que si se dejan atrás las épocas electorales y se fijan metas de largo alcance, más allá de quienes sean los próximos gobernantes, se podrá salir adelante.

**Luis Enrique Miranda** resaltó los logros alcanzados durante la actual administración. Indicó que, de acuerdo con mediciones del Inegi y del Coneval, 2.2 millones de personas dejaron la pobreza extrema de 2012 a la fecha.

Por otro lado, el titular de la Sedesol se pronunció por medir los resultados de la pobreza al final del mandato de cada gobernante y advirtió que mientras se simulen las cifras no se registrarán avances en la materia.

Durante su comparecencia, **Luis Enrique Miranda** se tomó el tiempo de bromear cuando informó que Diconsa cuenta incluso con 22 mulas para llegar a zonas serranas, lo cual, dijo, “no incluye al secretario”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/11/17**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Tenemos esperanza para llegar a un acuerdo en el TLCAN, dice Jacobson**

**Anabel Clemente, reportera:** La embajadora de Estados Unidos en México, **Roberta Jacobson**, señaló que pese a que la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un tema complicado, existe esperanza de que se llegue a un acuerdo.

“Tenemos la esperanza de llegar a un acuerdo de ese proceso y estamos trabajando muy fuerte en esa dirección y en áreas muy amplias”, señaló en la Biblioteca Franklin.

Agregó que resulta imposible conocer el resultado de las negociaciones, cuando apenas empezará la quinta ronda de diálogo, que se realizará a partir del miércoles en la Ciudad de México.

La diplomática asistió a la presentación de una alianza entre la embajada estadounidense y Discovery Kids para promover la educación a las niñas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; ahí dijo que con el TLCAN se buscan intercambio en educación, “apoyando a las chicas en estudios de ciencias”.

La alianza está dirigida a niñas de 8 a 12 años a quienes se dirige una serie de 10 cápsulas tituladas ¿POR QUÉ? ¿POR QUÉ?, que rotarán en la pantalla del canal restringido a partir del mes de noviembre.

Lo anterior, debido a que la participación de las mujeres en áreas científicas se reduce al 36 por ciento, de acuerdo con el Sistema Nacional de Investigadores en México, debido a cuestiones socio-culturales que provocan que se pierda el deseo de estudiar carreras afines a la ciencia, ya que perciben que son actividades para hombres.

“Es de suma importancia facilitar el intercambio de información, promover la capacitación, fomentar un espíritu científico con amplio conocimiento de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, sus procesos de cambio, usos, pero más importante, su relación con la vida diaria”, dijo **Jacobson. dlp/m**